

EL COMPOSTELANO

Publicase por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 céntos.

Año XXI

Oficinas: Huérfanas, 31

Santiago, martes 9 de abril de 1940

Teléfono número 1337

N.º 6.030

Nuevos Jefes de Falange Española Tradicionalista

Madrid, 8.—Por la Jefatura Nacional de Falange Española Tradicionalista se han hecho los siguientes nombramientos de jefes provinciales.

De La Coruña, Lorenzo Villalonga.

Alicante, Miguel Revilla Azcurre.

Jaén, Antonio Correa, Be-glison.

León, Carlos Pinilla Tu-riño.

Zamora, Gumersindo Gar-cía.

Tenerife, Javier Saldaña.

Murcia, Vicente Sergio Or-banaja.

Almería, Rodrigo Vivar Téllez.

Logroño, Manuel Pombo Anguío.

Palencia, Antonio Arana Salvador.

Salamanca, Gabriel Arias Salgado.

Vitoria, Remigio Sánchez del Alamo.

empresa bélica. El deseo de victoria sin pacto, de continuar hasta el final la lucha y de intensificar el bloqueo han sido los tres puntos fundamen-tales de los propósitos anunciados en los discursos últimos de los señores Chamberlain y Reind. Mas ha destacado también otro propósi-to, que ha de ser en todo momento cuidadosamente observado: el de unir a la causa franco-británica a los Estados ahora neutrales, com-prometiéndoles en la defensa de una causa que puede constituir el interés de París y Londres, pero que en ningún caso es ni puede ser el de los Gobiernos a los que se trata de interesar en la contienda.

En el firme deseo de aniquilar a Alemania se encuentra el funda-mento de un bloqueo que es el principal medio de lucha que los dos Estados aliados emplean hoy en su empresa contra el III Reich. Pero esta voluntad, tantas veces manifestada y reiterada por el señor Chamberlain, envuelve serios peli-gros para los países que por consi-ciente deseo tratan de permanecer alejados de una lucha cuyos motivos iniciales no justifican la conflagra-ción. Ser neutral era antes no par-ticipar ni de los beneficios ni de los perjuicios de la guerra; los nuevos métodos de lucha hacen que estos mismos Estados padezcan hoy todos los daños, sin poder alcanzar en el futuro ninguno de los hipotéticos beneficios.

Muchos de los países neutrales, demasiado presentes en el escenario de la lucha, están sufriendo por su causa daños injustos. Parece algo pueril que se trate de convencer a estos países de ajenas amenazas, cuando todo el daño sufrido llega por otros conductos, de los que el bloqueo es causa predominante. Con ello el normal comercio de estas naciones está sufriendo un daño que no fué igualado en la guerra de 1914 a 1918. La inobservancia de las leyes internacionales causa al mundo europeo trastornos tales que es de prever la ruina de su economía si no cesa esta con-tienda, a la que paradójicamente se

ha calificado de guerra «econó-mica».

Todas las frases de halago a los neutrales, prodigadas en los diarios y en los discursos oficiales con frecuencia excesiva, envuelven en realidad un determinado propósito de concluir con la neutralidad que se «defiende». Cuando se comienza un régimen de guerra, no bien de-terminado desde su principio, es inevitable llegar a extremos en que no sean respetados ni los derechos de la extraterritorialidad; el que los intereses de un Estado sean heridos o vulnerados, tiene que interesar a todos los que han adoptado posi-ción neutral, aunque la inobservan-cia del derecho haya ocurrido en muy diversas latitudes.

El «frente de la paz», de que tanto han hablado los diarios beligerantes, va a tener que ser forma-do por los países que hasta ahora están alejados de la guerra. En la pugna para extender la lucha se puede llegar a hechos que mal puede disimular la contienda, magnífica siempre de los discursos oficiales. Guárdase en un refrán español la exacta diferencia del hecho al dicho, y en el trecho exi-stente entre ambos tienen que nave-gar los Estados no beligerantes para salvar su indiscutible derecho a la paz.

Los «Cruces Negras» aplazan el acto de la ofrenda de su Bandera

Procedente de Orense, llegó esta mañana a Santiago, en donde tuvimos el gusto de saludarle, nuestro antiguo colaborador y querido amigo nuestro, don Ni-candro Pérez Vázquez, quien en la actualidad se encuentra al frente de la Sanidad de los depósitos divisionarios de Artillería. El joven Teniente, nos manifestó de que varias veces había leído en la Prensa gallega, notas relaciona-das con el acto de la ofrenda de la Bandera del Tercio «Cruces Negras de la Victoria», al Apó-stol Santiago. Pueden ustedes afir-mar —añade— de que S. E. el Ministro del Ejército autorizó a

los ex-combatientes de dicha uni-dad, la celebración del menciona-do acto, pero como existen des-tacadas personalidades, de la Mi-licia, que tienen verdadero inte-rés en que dicha enseña figure en lugar preferente, entre las ban-deras que se cubrieron de gloria en los campos de batalla, se acor-dó aplazar la celebración de di-cha ofrenda hasta su resolución definitiva.

El doctor Pérez Vázquez, sal-drá mañana para Lugo desde donde regresará a Valladolid.

Le deseamos una grata estan-cia en la ciudad en donde tanto laboró por el advenimiento y triunfo de nuestra Santa Cruzada.

Los aliados deciden minar las aguas de Noruega

Londres.—La decisión de mi-nar las aguas noruegas se ejecu-tó conjuntamente por las flotas francesa e inglesa.

Afectará duramente al comer-cio del hierro que se efectuaba por estas aguas y a otras mer-cancias.

Los periódicos anuncian las noticias con grandes titulares. En los comentarios se conside-ró la contingencia de que Norue-ga se decida a recoger estas minas.

Se cree que los aliados no per-manecerán inactivos.

Se considera poco probable que Alemania se arriesgue a efectuar por sí sola el dragado.

Berlín.—Los títulos de los pe-riódicos alemanes de la tarde, referentes a la colocación de mi-nas por los ingleses, en aguas noruegas, son por este estilo:

«Las potencias occidentales han desencadenado la agresión contra los neutrales». «Se ha re-currido al crimen». La mayor parte de las páginas están dedi-cadas a estas informaciones y a las relativas al intento de sabo-taje en el Danubio.

Deutschland Algemeiner Zei-tung dice que Churchill se mues-tra digno de la mala reputación que adquirió durante la pasada guerra en las acciones de Ambe-res, Salónica y Gallipoli, y dice que estos procedimientos de Churchill son considerados en Inglaterra como el único medio de salir de este callejón sin salí-da en que se han metido. Se tra-ta de un acto de piratería —añade el periódico—, de un ataque brusco contra los neutrales.

Oslo, 8.—Después de la reunión conjunta de los ministros y la Comisión de Negocios Extran-jeros del Storting, el Gobierno ha publicado la siguiente declara-ción oficial:

«Esta madrugada los Gobier-nos inglés y francés han ordena-do colocar minas en tres zonas distintas de las aguas jurisdic-cionales noruegas, con el fin de cortar la navegación por el litoral y bloquear el tráfico ma-rítimo por dichas aguas de soberanía. Dichas zonas han sido sometidas, además a la vigilan-cia de los buques de guerra bri-tánicos. El Gobierno noruego formula la más enérgica y so-lemne protesta contra esta viola-ción evidente del Derecho inter-nacional, de la soberanía y de la neutralidad de Noruega.

Durante la guerra actual, No-

ruega ha observado estrictamen-te todas las reglas de la neutra-lidad, y precisamente en virtud de estas normas, generalmente reconocidas, ha mantenido abier-tas sus aguas jurisdiccionales a la navegación legal de los países beligerantes. Los Gobiernos de Inglaterra y Francia acaban de tomar ahora medidas para cortar las vías de exportación hacia Alemania; pero a este propósito, el Gobierno noruego tiene el deber de recordar que el 11 de marzo pasado la Gran Bretaña firmó un acuerdo con Noruega, en el que dió su aprobación al embarque y transporte a Alema-nia de mercancías noruegas. El Gobierno noruego no podía, pues esperar que los aliados recurriesen a la fuerza para tra-tar de cortar estas exportacion-es, y no reconoce de ninguna manera a las potencias occiden-tales el derecho a colocar minas en aguas jurisdiccionales de No-ruega. Por tanto, exige la retira-da inmediata de las minas y de los barcos de guerra extranjeros que las vigilan, reservándose el derecho de recurrir a las medi-das que estime oportunas para replicar a esta violación de la neutralidad».

Petición de un obrero al Caudillo

Murcia.—Un joven barbero a quien los médicos han diagnosti-cado la necesidad de amputarle la pierna izquierda después de sufrir 13 operaciones en el espa-cio de catorce años, atormenta-do por la desgracia que se cernía en su hogar, en el que no se chen-ta con otro medio de vida que el jornal que percibe en su oficio, en un momento de inspiración tuvo la felicísima idea de dirigir-se al Caudillo. En este sentido escribió exponiendo su situación, y la Secretaría de Su Excelencia le ha contestado en los siguien-tes términos: «Oportunamente se recibió en esta Secretaría su atenta carta, y dada cuenta de su situación a Su Excelencia, el Jefe del Estado ha tenido a bien disponer se le costee el importe de la pierna artificial que haya de ponerse. Por ello creo lo me-jor que usted adquiera la pierna que necesite y envíe la factura a esta dependencia para proce-der a su abono y cumplimentar así los deseos de Su Excelencia.»

Este joven, llamado Antonio Nicolás López, huérfano, con una niña de quince meses de su ma-trimonio, cuando recibió la carta se echó a llorar lleno de emoción. «Experimenté —nos dice— una dulcísima alegría y sólo pienso en que gracias al Caudillo podré llevar cada sábado el jornal a mi hogar. Soy muy feliz, y cuan-do dentro de unos días sea ope-rado y el miembro enfermo que me amputado, volveré a ser útil al trabajo gracias a la infinita generosidad del Caudillo. No sé cómo dar gracias a Dios por la feliz idea de dirigirme al Caudi-llio».

En casa del citado obrero, sita en la calle de López Puigcerber, reina una santa alegría y no ce-san de agradecer la generosidad del Generalísimo, que ha sabido interpretar y remediar generosa-mente la desgracia porque atra-vesaba esta familia.

TROPIEZO

Del brazo del otro te vi por la calle, en tu rostro había huellas de dolor; me miraste triste, tal vez tu mirada fuera un grito en ansias del tiempo mejor.

Mas todo es inútil; no podrá el destino de nuevo en la vida unirnos, pues Dios, no sé si por premio o si por castigo, ese hombre que no amas puso entre los dos.

Ya sé que en los tristes minutos del tiempo, aun cuando transcurren en marcha veloz, tú oyes mi anhelo que a gritos te llama, cual en grito de ansias yo oigo tu voz.

Vivamos la vida: haz feliz a ese hombre con el holocausto de nuestra pasión, como yo en silencio te veo a su lado aun cuando en mi pecho sangra el corazón.

José SANTOS REIRIZ.

Vigo.

PECADOR ARREPENTIDO

OBRA DRAMÁTICA EN TRES ACTOS

por José Vidal Lombán

(CONTINUACIÓN)

Hay que dar paso a esta juventud que ha derramado su sangre por la Patria... A nosotros, dicho sea aquí, «enter nos»... nos toca hacer examen de conciencia, con firme propósito de enmienda... Nuestro patriotismo estaba adormecido.

D. SANCHO.—¿Pero aun se atreve usted a defender los atropellos que cometen esos jóvenes endiosados e inexpertos?

D. JUSTO.—Me consta, D. Sancho, que Luis procede con alteza de miras y con un desinterés a toda prueba.

D. SANCHO.—¿Que desinterés ni que niño muerto!... Venía por la fortuna de mi hija... pero le salió mal la cuenta (pausa). Veremos con que la mantiene.

D. JUSTO.—Con su trabajo.

D. SANCHO.—Quisiera verle en mi caso... y que le hablaran de justicia social y de otras zarandajas por el estilo. Una cosa es predicar...

D. JUSTO.—Ensáyelo usted.

D. SANCHO.—¿Qué dice?

D. JUSTO.—Sométalo usted a prueba.

D. SANCHO.—¿Cómo? ¿A prueba de que?

D. JUSTO.—Aceptándolo por yerno... y encomendándole la dirección de sus negocios con plenas atribuciones.

D. SANCHO.—¿No faltaba más!...

D. JUSTO.—Hay que aceptar los hechos consumados, D. Sancho.

D. SANCHO.—Yo no cedo.

D. JUSTO.—Hágalo por su hija.

D. SANCHO.—(andando de un lado a otro). No, no puede ser... (pausa). Yo no doy mi brazo a torcer... (pausa). ¡Vamos, que no, no y no!

D. JUSTO.—A título de amigo me tomé la libertad de interceder en este pleito familiar... Usted perdóne que me haya metido donde nadie me llama... Es usted muy dueño de hacer lo que mejor le plazca. Y si no dispone otra cosa, me retiro.

D. SANCHO.—Deseo, repito, hacer testamento desheredando a mi hija.

D. JUSTO.—Eso que usted pretende, no es posible.

D. SANCHO.—¿Cómo que no?

D. JUSTO.—Puede desheredarla en parte, nada más... a no ser por causa grave.

D. SANCHO.—¿Y le parece a usted que no es grave causa dejar abandonado a su padre?

D. JUSTO.—Usted ha tenido la culpa.

D. SANCHO.—¿Por qué?

D. JUSTO.—Por oponerse a su boda con Luis.

D. SANCHO.—Usted, en mi caso, haría lo propio.

D. JUSTO.—Yo hubiese accedido.

D. SANCHO.—Nada, nada (pausa). Escriba usted.

D. JUSTO.—(se dispone a escribir). Usted dirá.

D. SANCHO.—(dictándole). Lego mis bienes muebles e inmuebles a... (pausa). No, borre usted... (pausa). Siga usted.

D. JUSTO.—(sonriendo). ¡Pero si aun no he empezado, D. Sancho!...

D. SANCHO.—No, rectifique usted... (pausa). Lego toda mi fortuna a... (pausa). No sé si comienza así el testamento.

D. JUSTO.—No se preocupe... dícteme su última voluntad y luego yo le daré forma.

TIMOTEO.—(por el foro, con una carta). Han traído esta carta para el señor; esperan contestación (le entrega la carta a D. Sancho).

D. SANCHO.—(abre la carta, la lee y cambiando brus-camente de sentir, exclama): Bien, hay que aceptar los hechos consumados; les daré mi consentimiento... (D. Justo hace un gesto de sorpresa).

D. JUSTO.—(D. Justo hace un gesto de sorpresa). Puede leerla, amigo Justo (le entrega la carta a D. Justo).

D. JUSTO.—(lee la carta en alta voz, aparte). Querido padre: Antes de separarme de ti para siem-pre, te pido por última vez tu consentimiento. Estoy en casa de Esther, donde permaneceré hasta que Luis ultime todo para casarnos como Dios manda. Sé que Luis me hará feliz, pero

13)

Carteras escolares, bolsillos y monederos, "LA COMERCIAL", Rúa Nueva, 1

CAPITOL - La pantalla de los éxitos

Presenta mañana miércoles a las 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2 ¡Una joya artística del cinema mundial!

ROBERTA

¡La emperatriz de las musicales! ¡La más fastuosa de las revistas! ¡Esplendor inusitado! ¡Alegre música y bailes electrizantes! ¡Nueva copia de la más formidable revista musical!

Con los magos del ritmo FRED ASTAIRE GINGER ROGERS

al protomártir de nuestra Cruzada.

Socialista y de Prieto, era García Atadell, el monstruoso jefe de la «Brigada del Amanecer» que torturó bárbaramente y asesinó a millares de españoles honorables.

Socialista y de Prieto era el jefe siniestro del S.I.M. que, después de confesar sus crímenes sin cuento, ha sido fusilado hace poco en Madrid.

Republicano-socialista, era el Gobierno de vitorias que presidió los asesinatos espantosos de la Cárcel Modelo de Madrid, y toreó las sacas de presos que eran luego ametrallados en Paracuellos, en Torrejón, en el «Tren de la Muerte».

Socialistas y de Prieto, eran los que en Vizcaya asesinaron a José María Iturrino y al cura de Las Carreras.

Republicano y amigo íntimo de Prieto era el Amilibia que en Elorrio ordenó el fusilamiento de víctimas tan inocentes como Juan Barandica y los restantes mártires que le acompañaron en aquella sangrienta y feroz jornada.

Republicano y de Azaña era el sanguinario jefe de la horda de Ciudad Real que martirizó hasta el paroxismo al Prelado de la Diócesis, lo asesinó después y se ensañó más tarde con su cadáver hasta límites de barbarie que no puede reproducir la pluma.

Socialistas y de las Juventudes Unificadas, las principales patrullas que en Madrid, en Valencia, en Castellón y en Albacete asaltaban en la mitad de la noche los domicilios sobrecogidos de terror, los saqueaban y se llevaban a las pobres víctimas enloquecidas.

Republicanos y socialistas—miembros de sumarios lo demuestran con sus propios testimonios—los que organizaron y presidieron las principales «Checas» y dieron al mundo civilizado el espectáculo horrendo de su crueldad y su sadismo inhumano.

¿Para qué seguir?... ¿Qué nueva maniobra es esta, de la cual es uno de los últimos engranajes el «Souvenir» del canadiense, encaminada a seguir engañando a las gentes distraídas y desmemoriadas?

Sabemos de sobre lo que les debemos a los Soviets, a la URSS, a Dinitroff y a los que aquí peleaban al grito idiota de «Viva Rusia» como contraposición al de «Viva España».

Pero también sabemos que se quiere aprovechar ¡ahoral nuestra terrible tragedia para combinas internacionales que están más claras que la luz.

Por si no lo estuviesen, el candoroso autor de «Souvenir», que a lo mejor tiene de canadiense lo que nosotros de Arzobispos de Constantinopla, nos dice tristemente:

«¡Y pensar que el pueblo alemán se ha unido a los que combatió en España!»

También en eso tenemos memoria. El pueblo alemán no se ha unido a nadie. Ha firmado un pacto de no agresión con la URSS, que no es lo mismo que unirse, o no sabemos castellano.

Pero lo firmó cuando las grandes Democracias tenían en Moscú y al habla con Molotoff una brillante Comisión militar que estudiaba con los Soviets el mejor medio de cercar a Alemania y asfixiarla.

Y, naturalmente, Alemania no se dejó cercar, ni asfixiar. Los españoles estamos firmemente resueltos esta vez a no dejarnos sorprender por ningún género de literatura. Y más desde que vemos el empeño de que los neutrales dejen de serlo y de que se extienda el crimen de lesa Humanidad y de lesa Civilización al que somos totalmente ajenos. Y sobre todo, desde que le oímos al inenarrable señor Bernés clamar por la radio que

el fin del esfuerzo militar de los aliados no debe ser otro que el de imponer—tal como ustedes lo oyen—imponer a varios países, entre ellos a España, el régimen democrático.

Para empezar, por lo visto, se nos quiere convencer de que los únicos culpables de cuanto ha ocurrido aquí, han sido los comunistas.

Los demás, unos santos con peana y todo.

La broma es demasiado pesada para que nos callemos o nos hagamos los tontos. Al revés: debemos vivir en un alerta continuo, en un alarido de todos los instantes.

Y regalarle al señor Bernés toda la democracia del saldo por derribo a que acabamos de asistír, gracias a Dios y a Franco.

A. LOPEZ BECERRA. (De La Voz de España).

Nombramiento de Gobernadores civiles

Madrid, 8.—En el último Consejo de Ministros se acordaron los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

De Burgos, señor Alvarez Imaz.

De Alicante, don Miguel Rivilla Azcurre.

Jaén, don Antonio Correa Beglison.

León, don Carlos Pinilla Turino.

Zamora, don Gumersindo García.

Pontevedra, don Francisco Rodríguez Acosta.

Tenerife, don Javier Saldaña.

Baleares, don Melchor Fernández Almagro.

Albacete, don Ramón Laporta Giron.

Murcia, don Vicente Sergio Orbaneja.

Almería, Rodrigo Vivar Tellez.

IN MEMORIAM

Andrés Vicente Sardina Bueno

(Recuerdos de la «Coral Compostelana»)

Ya quedamos pocos de aquellos artesanos rapaces que con el mayor entusiasmo organizamos en el año de 1901 para las fiestas del «4.º Congreso Nacional Católico» celebrado en esta ciudad el orfeón que se denominó «Sociedad Coral Unión Artística Compostelana» centro que durante su vida de unos veinte años mucho contribuyó a la educación artística y cultural de la clase artesana. En tonces nosotros, recién salidos del Seminario, donde habíamos estudiado algunos cursos, nos agregamos a la clase artesana de la ciudad por lo que hemos conocido a Manuel Suárez Picón, buen tañista, a José Santiago Prol, tipo grafo de la Gaceta de Galicia, y que hace ya varios años es Maestro Nacional en Quiroga (Lugo), a Vicente González Tolosa, luego buen pintor en Buenos Aires, a Andrés Vicente Sardina, uno de los más distinguidos artesanos de su tiempo y que hace pocas horas acaba de rendir, repentinamente tributo a la Muerte. Todos hemos procurado llevar a la «Coral Compostelana» el mayor éxito. Y lo hemos conseguido mientras tuvo existencia, siendo los cuatro que dejamos mencionado los directores. A nosotros nos tocó el cargo de Secretario organizador, y Vicente Sardina nos presidió con los otros varias veces.

Entusiasmo enorme demostró siempre por la «Coral Compostelana» y, gracias a él, y a otros compañeros, ya pocos quedan, en la «Sociedad Unión Protectora de Artesanos», de la que también él fué directivo, se conserva la valiosa bandera que hemos

ganado en el Certamen de Pontevedra, 1904, la bandera que el «Círculo Mercantil» de esta ciudad nos regaló para lucirla en las fiestas del «3.º Centenario del Quijote» en Madrid, y el Estandarte primorosa obra de las monjas de la Enseñanza. Reliquias son estas que nos hablan a los pocos que quedamos de días muy alegres de juventud y de entusiasmos siempre alentados por el viejo compañero que hoy nos deja, y que nuestros hijos sepan recoger para seguir llevando adelante el buen nombre artístico de Compostela.

Será la mejor ofrenda que puedan hacernos a los pocos que ya quedamos de aquella generación de rapaces entusiastas y joviales. Sirvan estas sentidas frases, compañero Sardina, de siempre viva, a tu buena memoria.

JESUS REY ALVITE

FUTBOLERIAS

Como, en su virtud, ha sufrido una lamentable equivocación, tengo el agrado de devolverle, con estuche y todo, los «elogios» que me aplicaba en su crónica taurina, digo, futbolística del día de ayer inserta en este mismo periódico, significándole no obstante que a «Penalty» le tiene sin cuidado que, tanto usted como todos los de su bando y los que de él se preocupan, puedan opinar respecto al entrenamiento y disposición del club «racinguista», que en todo se diferencia del de su predilección.

Me basta con saber que el «Racing Club» me aprecia y aprecia y estima, para mi motivo de orgullo, lo que me da ánimo para defenderlo con tesón y energía en cuanto pueda serle útil. Lo merecen su Directiva y los entusiastas y nobles jugadores de su club de fútbol que reconozco atraviesan un mal momento, pero no dudo reaccionarán y precisamente en los dos últimos partidos que faltan por jugar en el presente torneo de la B.

Afortunadamente el excelente defensa derecho «racinguista», Luis Millares, se encuentra fuera de todo cuidado, aunque encamado y perfectamente atendido como merece. Todos sus compañeros de equipo estaban profundamente impresionados e intranquilos, preocupándose constantemente por su estado de salud, con lo que demuestran una dosis incalculable de camaradería, que no se aprecia en otras latitudes no distantes, en donde, según es público y notorio, reina el mayor de los desconciertos.

El «observatorio» de la Coruña acusó hace días por sus rúas, la presencia de uno o varios «deportistas» santiagués, quienes parece no lograron su objetivo. Los señores de Llano y Marifán han quedado «maravillados» del motivo de la excursión y no sería nada de extraño publicasen el resultado de la misma, para satisfacción de los visitantes.

CLASIFICACION

Table with 2 columns: Team and Score. Racing Ferrol (R), Coruña, Deportivo (R), Racing Santiago, Galicia, Compostela.

PENALTY.

9—abril—1940.

LICENCIAS DE RADIO PARA 1940

El Boletín Oficial del Estado publicó una orden del Ministerio de la Gobernación dictando normas para la expedición de licencias para aparatos de radio receptores durante el presente año.

Las tarifas son las siguientes: Doce pesetas anuales para los de uso particular. Cincuenta semestrales por cada receptor instalado en casinos, centros de recreo, hoteles, bares, restaurantes y establecimientos de venta de aparatos y material de radio-difusión. Cincuenta pts. anuales por los instalados en pensiones, fondas, tiendas de vinos, casas de viajeros, agentes vendedores en comisión de aparatos y material de radio-difusión y casas talleres o particulares matriculados

para reparación de los mismos aparatos y material. Diez pesetas anuales por cada altavoz suplementario instalado en cualquier establecimiento público de los citados en segundo y tercer lugar. El plazo voluntario inaplazable para la adquisición y renovación de las licencias comenzará el primero de mayo próximo en todas las oficinas de telégrafos, terminando el treinta y uno de julio.

NOTICIAS

En la reproducción de la obra dramática en tres actos, «Pecador arrepentido», de la que es autor nuestro distinguido amigo don José Vidal Lombán, se omitieron algunos párrafos. Como son muchos los suscriptores que la colección, hoy reproducimos, integra, la página de ayer (13), con las líneas que dejaron de aparecer en el diálogo. Por tanto, debe inutilizarse, en su totalidad la página de ayer, a fin de que la obra—tan bien recibida por el público—resulte, al final, sin la menor mutilación.

Celebróse en la cárcel de esta ciudad una tanda de Ejercicios Espirituales, como preparación para el cumplimiento pascual; fueron dirigidos por el R. P. Superior de la Residencia de los PP. Jesuitas y el Director Espiritual de los presos R. P. Villamil.

Llamaba la atención la disciplina y el recogimiento con que acudían y escuchaban. Bien merecer ser felicitado el Jefe Director de la cárcel quien asistió a todos los actos y presidió la Comunion general.

Se obsequió a los reclusos con un espléndido desayuno, gracias a la generosidad del conocido comerciante don Luis Raposo. Dióseles también una comida abundante, costeada por varias personalidades santiagués, que enviaron para el caso caritativamente sus donativos. Gracias muy sinceras a todos.

Nuestro buen amigo Manuel Trillo Escudero, competente y laborioso oficial que hasta hace días ha sido de la peluquería de Manuel Concejo Mallo, se ha establecido por su cuenta en los bajos de la casa número 14 de la calle de la Azabachería.

La Hermandad Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damián, celebró esta mañana, como ayer anunciamos, un acto fúnebre en la iglesia de la Compañía, por el alma del que fué nuestro amigo don Víctor Muñoz Barján, vilmente asesinado en Madrid por las hordas marxistas. A dicho acto asistieron numerosas personas y muchos de los pertenecientes a esa Hermandad y a la Falange, de la que fué fundador.

Ofició el consiliario don Andrés Lago Cizur, y el funeral fué cantado por las voces de Capilla de la Catedral.

El señor Muñoz Barján, farmacéutico que fué de esta plaza en los tiempos de la República fué muy perseguido, llegando con la pasividad de las autoridades de aquella época, a asaltarle su farmacia, establecida en las Casas Reales y causarle daños de importancia.

En este día que con ese acto fúnebre honróse su muerte, renovamos nuestro sentimiento a su viuda.

Acompañado de su familiar señor Jabat, salió para Sevilla el excelentísimo señor Arzobispo doctor don Tomás Muñiz de Pablos.

Un golpe de mar arrebató ayer, en las cercanías de la Torre de Hércules de Coruña, a un hombre que se hallaba en dicho lugar cogiendo percebes, y el infeliz marinero pereció ahogado. Se llama la víctima, José Prego Crego, de 44 años, casado, y habitaba en San Pedro de Visma. Al ocurrirle el desgraciado suceso,

dicho marinero se encontraba en el lugar denominado «Punta Herminia», en compañía de un hermano suyo llamado Manuel y de otras 10 persona que también se dedicaban a la recogida de percebes.

Tanto Manuel como los demás marineros realizaron grandes esfuerzos para salvar la vida de José Pérez pero desgraciadamente no lo han podido conseguir. El cadáver aun no fué arrojado a tierra por el mar.

Autorizó a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre para establecer con carácter permanente el servicio de fabricación y estampación de billetes de Banco.

En la parroquia de Cornazo se declaró un voraz incendio en un cobertizo propiedad de Carmen Torrado. La joven sirvienta de don Eugenio Saigado, Carmen Ríos dió la voz de alarma, Acudieron los vecinos que con gran arrojo y bajo la dirección del señor Saigado, pudieron evitar que el fuego se propagase a los edificios próximos.

Las pérdidas se calculan en unas tres mil pesetas, exceptuando los aperos de labranza que allí se guardaban.

Hoy fueron pasados al libro de nacimientos del Registro Civil los nombres de Manuel Varela Rodríguez, Milagros Otero Quintela, Carmen Mata Otero y Josefa Delgado Rivadulla.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, participa a la Cámara de Comercio de esta ciudad que la expedición G. V. número 4.177, del día 30-1-1940, de Curtis para Lugo, facturada por P. Castelo, mercancia, barriles; y la expedición G. V. número 49, del día 15-2-1940 de Santiago para Bilbao, facturada por Dolores Martínez, composta de un bulto, encargos, peso 2.600 kilos, no fueron recogidos por sus consignatarios.

En la Casa-Asilo de Ancianos Desamparados del Camino Nuevo falleció Carmen Martínez Castro, de 82 años, soltera. Era natural de La Golada.

Mañana miércoles, último día de la novena que viene celebrándose con tanta solemnidad en la iglesia del Gran Hospital Real habrá los siguientes cultos:

Por la mañana Misa de Comunión a las ocho, la cantada a las once, al terminar se expondrá S. D. M. hasta los cultos de la tarde que darán comienzo a las seis y media, consistentes en estación mayor, rosario, novena y sermón a cargo del distinguido orador R. P. Santiago Serrano, de la Compañía de Jesús, terminándose con la reserva.

El jueves, a las ocho, habrá una Misa de Comunión por todos los socios fallecidos. En la Misa de Comunión se repartirán recordatorios de la fiesta.

De cuatro años murió en la barriada de la Rúa de San Pedro, Alberto Martínez Mosquera.

Para recoger documentos deben pasar por la Comisaría de Investigación y Vigilancia, doña María Alvar González Rey, don Aurelio Santiago Barcon, don Benigno Martínez Caamaño y don Baldomero Pena Bustelo.

Con resultado satisfactorio fué operado en el Sanatorio del doctor Puente Castro el comandante de Artillería don Santiago Durán, apreciado amigo nuestro.

Se publicó el reglamento sobre la concesión de la Medalla de Suficientes por la Patria, por el que se regulariza, no sólo los actos que se consideran meritorios para merecer esa condecoración, sino que se establece que personas tendrán derecho a ella. Habrá varias clases de Medallas: una para heridos, para lesionados,

para extranjeros y para prisioneros.

También tendrán derecho a ella los muertos en el cautiverio o asesinados en la zona roja siempre que fueran incondicionales de la causa nacional y hallaran prestando servicio a la misma, y los que figurasen en la milicia nacional.

También tendrán derecho a ello los extranjeros con arreglo a las condiciones que determina el Reglamento.

Podrán considerarse heridos y lesionados los que lo fueron en el frente nacional, los prisioneros de guerra y las madres, padres o viudas de los desaparecidos a causa de la guerra, o heridos en lucha contra sediciosos o rebeldes en hechos de armas también los que hayan sufrido prisión más de tres meses y tengan probada su incondicional adhesión al régimen, sin que hayan obtenido la libertad sin propósito de prestar servicio a los rojos.

Los militares o funcionarios que se hallen en este caso tendrán no haber recibido sus sueldos desde el 18 de julio de 1936 hasta la fecha de la liberación de Madrid.

Repentinamente ha fallecido a las diez y media de la mañana de hoy el agente comercial don Andrés Vicente Sardina Bueno.

La noticia, al ser conocida, produjo en cuantos lo trataban hondo pesar. De carácter afabilísimo, el señor Sardina habiase conquistado las simpatías de gran número de convecinos, que veían en él al hombre todo bondad, siempre dispuesto a procurar el bienestar de su numerosa familia, que hoy le llora.

El señor Sardina formaba parte como elemento directivo de algunas sociedades benéficas y recreativas. Tanto en éstas como en el Colegio de Agentes Comerciales fueron siempre tenidas en cuenta sus observaciones, tendientes en todo momento al progreso de las colectividades.

A su atribuida viuda, hijos e hijas políticos, así como al hermano político del extinto, don José Martínez Seoane, buen amigo nuestro, competente maestro carpintero al servicio del Municipio, enviamos el testimonio de nuestra condolencia más sentida.

La persona que haya extraviado una bufanda, en la oficina de la Policía Urbana se encuentra a disposición de su dueño.

La Comisaría general de Abastecimientos y Transportes ha sancionado con multa de veinticinco mil pesetas a Francisco y Antonio Cabanela de esta provincia por infracción en materia de abastos.

En el lugar del Combarro extinguíó su vida Manuela Baluja Sayáns, de 32 años, soltera.

La Junta Directiva del coto «Toxos e Froles» de El Ferrol del Caudillo, puso a disposición del alcalde 2.500 pesetas que tiene depositadas en el Banco Pastor, para que las destine a un recuerdo en honor de la insignificante pensadora ferrolana Concepción Arenal, en la nueva plaza de España proyectada por el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Cuando transitaba por una de las calles de la villa de Sangejo montado en una bicicleta el portugués José Figueiredo Pereira, de 56 años, aserrador, vecino de Bordones, embistió contra Francisco Resua Suárez, cayendo ambos al suelo.

Ninguno de los dos presentaba herida alguna al exterior; no obstante lo cual el José Figueiredo falleció a los pocos momentos.

Durante el pasado mes de marzo, se registró en el Gran Hospital Real el siguiente movimiento de enfermos:

Quedaban del mes anterior, 386 enfermos. Ingresaron 185, fueron dados de alta por curación 19 y fallecieron, 8. Actualmente quedan hospitalizados, 373 enfermos.

PRINCIPAL

La pantalla de las obras maestras.

ESTRENA MAÑANA MIÉRCOLES, la moderna e interesante película Paramount de original tema policíaco

PADRE BROWN DETECTIVE

Magnífica adaptación de la famosa novela de CHESTERTON, «El candor del Padre Brown». Un film en el que se han sabido reunir genialmente lo cómico y lo misterioso. Un gran asunto de

PAUL LUKAS WALTER CONNOLLY GERTUDE MICHAEL

Dispuso la entrega en el Banco de España de títulos procedentes de operaciones de doble, pendientes en 19 de julio de 1936, y de formalización de los derechos en relación con los mismos correspondían al Estado en las ampliaciones de capital.

PERDIDA.—Se ruega a la persona que haya encontrado un billete contenido trescientas pesetas, extraviado desde el Café Salto, se sirva entregarlo en el Hotel E. trella al señor Valcarlos Raboredo, donde se le gratificará.

Por infringir lo dispuesto en materia de transportes (artículo segundo del carnet que obra en poder de los interesados) han sido sancionados los siguientes conductores:

- Antonio Rosendo Vázquez, de Santiago, con 100 pesetas.
- Francisco Martínez Moreno, de Santiago, 100
- Antonio Iglesias Fernández, de Santiago, 50
- José González Iglesias, de Santiago, 100
- Juan Durán Ubeira de Santiago, 100
- José María Lemá, de Camelle, con 100
- Antonio Rey Mancebo, de Carballo, con 100
- Antonio Salvado Mariño, de El Pino, con 100
- Manuel Marcote Librán, de Camelle, con 100
- Posito de Pescadores de Cayón, con 100
- Manuel Oatón Muñoz, de Outes, con 100
- Enrique Lourido González, de Outes, con 100
- Juan Lestón Lojo, de Muros, con 100
- Francisco Muñoz Touriñán, de Megia, con 100
- Domingo Vieitez Alvarez, de Oquendo, con 100
- Francisco Barros García, de S. de Montes (Pontevedra), con 100
- Manuel González Fernández, de Ribeira, con 100
- María Rivas Casais, de Finis-terra, con 100
- Josefa Casais, de Finisterre, con 100
- Santiago Puente Morán, de Orizueira, con 100
- Manuel Vega Varela de Carballo, con 100
- Generosa Becerra Rodríguez, de Latacha, con 100
- Primitivo Seco Grandal, de Capela, con 100
- Manuel Baamonde, de Finisterre, con 100
- José Prego Mesías, de Cabanas con 100

La Corona, 8 de abril de 1940—El Gobernador Civil jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes.

Se ruega a la persona que haya encontrado un rosario que se extravió el lunes por la tarde, que lo entregue en la Rúa Nueva, 30, 1.º, donde se le gratificará.

SE DESEAN señoritas o señoras para parar habitación buena.—Rúa del Pejigo de Abajo número 40, de cuatro a siete de la tarde.

SE VENDEN las casas núm. 1 del Ramal de Pitelos.—Del precio y demás condiciones informarán en las mismas. Santiago.

ENRIQUETA SILVA DE GU-TIERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libre. Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.485.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

SARNA se cura rápidamente con **PIRETRINOL**

RADIOESCUCHAS: Servicio Radio Eléctrico.—Reparo vuestro aparato de radio garantizando el trabajo. Ex Técnico de Philips Radio de Madrid. HÓRREO, 94. Santiago.

CLÍNICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas. Vías urinarias. Preguntorio, 6, 2.º—Teléfono 1238.

SARNA se cura rápidamente con **PIRETRINOL**

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende. De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

Declaraciones del Dr. Goebbels a "Il Popolo d'Italia"

Milán—Il Popolo d'Italia publica unas declaraciones del doctor Goebbels, hechas al doctor Bojano, corresponsal del periódico italiano en Berlín. Dice el doctor Goebbels que la amistad entre Italia y Alemania, fundada en una comunidad de intereses, coincidencia en los puntos de vista y afinidad de ideales, debe ser juzgada de distinta forma a la existente entre otras naciones. Italia y Alemania fueron perjudicadas en Versalles, ya que a Italia se le englobó también en el grupo de países que «no poseen nada». Los dos países están igualmente interesados en el aniquilamiento de las democracias plutocráticas, que impiden el desarrollo de sus actividades, y ponen obstáculos al desarrollo de su política nacionalista. Las relaciones entre ambos países se han consolidado desde el comienzo de las hostilidades, y es obvio decir que la colaboración italo-germana depende igualmente de la guerra que de la paz.

Respecto a la cuestión militar, Goebbels dijo que los enemigos de Alemania creían que se había metido en un mal paso con la campaña de Polonia, y esperaban que tardase algunos meses en lograr algún resultado notable. Estos enemigos vieron con gran decepción cómo un país de 30 millones de habitantes caía en 18 días como un castillo de naipes. En cuanto al Oeste, Alemania está armada hasta los dientes y asegurada contra toda clase de bloqueos. No existe, pues, ninguna duda de que Alemania ganará la guerra. Desmiente luego las supuestas tentativas germanas de paz, y dice que Mussolini se ha negado a servir de «mensajero de paz» a las potencias occidentales. Por su parte, el Führer ofreció en octubre la paz a los adversarios, que no aceptaron, porque desean la destrucción de Alemania. El Reich, pues, no puede tener más objetivo que suprimir para siempre el peligro que representan para él las potencias occidentales. «Es muy importante para los alemanes—terminó diciendo—la amistad de una gran potencia como Italia».

metido en un mal paso con la campaña de Polonia, y esperaban que tardase algunos meses en lograr algún resultado notable. Estos enemigos vieron con gran decepción cómo un país de 30 millones de habitantes caía en 18 días como un castillo de naipes. En cuanto al Oeste, Alemania está armada hasta los dientes y asegurada contra toda clase de bloqueos. No existe, pues, ninguna duda de que Alemania ganará la guerra. Desmiente luego las supuestas tentativas germanas de paz, y dice que Mussolini se ha negado a servir de «mensajero de paz» a las potencias occidentales. Por su parte, el Führer ofreció en octubre la paz a los adversarios, que no aceptaron, porque desean la destrucción de Alemania. El Reich, pues, no puede tener más objetivo que suprimir para siempre el peligro que representan para él las potencias occidentales. «Es muy importante para los alemanes—terminó diciendo—la amistad de una gran potencia como Italia».

AVISO A LOS PATRONOS

Publicadas con fecha 2 de febrero último las normas de aplicación sobre la Ley de 1.º de septiembre relativa al Subsidio de Vejez, se advierte a las empresas patronales que, antes del día 20 del próximo mes de abril han de haber sido satisfechas las cuotas del referido Subsidio, para lo cual deben ser recogidas en las Oficinas y Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión las impresos e instrucciones al objeto de realizar la inscripción y pago. El incumplimiento de esta obligación será sancionado por la Inspección de Trabajo.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 414

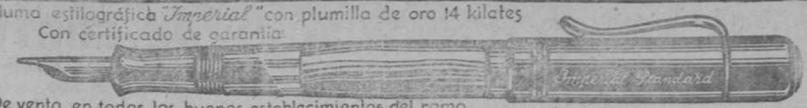
Los arbitrios municipales

Recaudado el día 8
Central, 445 60 pesetas
Carnes, 207 80
Camino Nuevo, 366 50
Coches 45 90
Hórreo 33 95
Sar, 38 30
San Pedro, 55 05
San Cayetano 32 95
Vista Alegre, 59 90
Tarás, 5 85
Carmen, 8 50
San Lorenzo, 14 10
Plaza Mercado, 152 10
Suma 1 354 15
Reconocimiento sanitario
Carnes 207 80
Coches 1 00
Sar, 12 00
Plaza Mercado, 30 70
Suma, 251 50
Recaudación total, 1 605 65

Revista anual

A partir de los meses de febrero, marzo y abril, están obligados a pasar la revista anual todos los hombres pertenecientes a los reemplazos de 1923 a 1935 inclusive y los pertenecientes a los de 1936 y siguientes que habiendo prestado servicio militar en el Ejército Nacional se encuentran en la actualidad separados de filas. La presentación habrán de hacerla los interesados ante los Centros de Reclutamiento, Movilización y Reserva, Cajas de Recluta o Cuerpos activos que radiquen en la población de su residencia, y si no los hubiera, ante los Alcaldes, Co-

Pluma estilográfica "Imperial" con plumilla de oro 14 kilates
Con certificado de garantía



De venta en todos los buenos establecimientos del ramo.
Al mayor en: CASA OFIR, Avda. Puerta del Ángel, 40. Barcelona-Teléfono 14538 y 14546.

mandantes de los puestos de la Guardia Civil, Carabineros, parejas de servicio, correías de estos Institutos o autoridades de Marina.

Los que se encuentren detenidos o sufriendo condena de alguna clase en Establecimientos penitenciarios así como en campos de Concentración y en Batallones de Trabajadores pasarán la revista ante los Directores o jefes de los mismos.—EL COMANDANTE JEFE.

CARBONES

GALLETA y OOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros. SA' Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a:
SUAREZ Y COMPAÑIA (S. A.)
Carrera del Conde número 18
Teléfonos 1214 y 1714
y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

Dr. Angel Jorge Echeverry

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

CIRUGIA GENERAL

Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios. Gabinete de Radiología, Electrología y Mecanoterapia.

Senra, 9.—Teléfono 1241 SANTIAGO

Se compra papel de todas clases

Explotación general de trapos y metales de Galicia. Sucursal: TROMPAS.—Teléfono 1336, Santiago.

J. Pardo Bedía

MEDICO-OCULISTA
PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de tres a una y de tres a seis.

Plaza del Instituto, 14-1.

Clinica de M. REY BUSTO

EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA

MEDICINA INTERNA GENERAL

Especialidad

Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.)

Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.)

Reumáticos y Sangre. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57. SANTIAGO.

TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022

Andrés Sánchez B. Adanza

ABOGADO

MONTERO RIOS, 17, 2.º SANTIAGO

INGRESO EN EL CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL

Preparación intensiva

ACADEMIA "MENEDEZ PELAYO"

ALGALIA DE ABAJO, 24—2.º

EMULSION

de aceite puro de HIGADO DE BACALAO con hipofosfitos de cal y sosa.

Contiene el 50% de aceite.

Homogeneizada a 150 atmósferas de presión.

Preparación del Laboratorio R. BESCANS.

Venta exclusiva en la Farmacia.—TORAL, 11. SANTIAGO.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Bolsa de la Propiedad

Se ruega a los señores Propietarios que cuando alquilen o vendan algunos de los pisos o casas anunciadas pasen por estas oficinas a dar la baja.

CASAS EN VENTA

Bonavay, número 4.
Callejón de Jerusalén, núm. 8
Corredera San Lorenzo, núm. 13.
Cuesta Nueva núm. 47
Gelmírez, número 16
Entreerros número 5
Huertas, número 39.
Pejigo de Abajo números 31 y 33
Poza de Bar, número 6
Rúa de S. Pedro, núms. 49, 59 y 100
Rúa de San Pedro, número 69
Ruedas, número 9
Rapa de Folla, números 18 y 21
Santa Cristina, números 13 y 15
Travesía del Franco núm. 3
San Lorenzo, núms. 18 y 20.
Campo de San Lorenzo, núm. 43
Virgen de la Cerca, número 1.
Del precio y condiciones de venta darán razón en las oficinas de esta Cámara, Rúa del Villar número 1, primero. Horas de 10 a 13 mañana y de 17 a 20 tarde (cinco a ocho).

PISOS PARA ALQUILAR

Av. Rosalía Castro, 2: el sótano. Campo de las Huertas, el bajo de la casa núms. 4 y 6.
Preguntorio, núms. 24 y 26: se alquila el bajo.
Rúa Nueva número 16 el bajo y sótanos
Rúa del Villar num. 26; el bajo.
Rúa del Villar, 27: el bajo.
Rivera de San Lorenzo, núm. 2, con huerta, jardín y labradío, con cuatro fuentes.
San Francisco núm. 30: el bajo.
Del precio y demás condiciones darán razón en las oficinas de la Cámara, Rúa del Villar n.º 1-1.º derecha (Casa del Deán), horas de once a trece mañana y de cinco a ocho tarde

Véase en cuarta plana la SECCION POETICA

Venta de casas

Se hace de una en sitio céntrico de la ciudad, propia para Sanatorio o Colegio de Enseñanza de internados.

De dos más en la calle de Bautizados.

De la número 4 del Pejigo, con dos ferrados de huerta, amurallada sobre sí.

De la número 24 de la Cuesta Nueva, también con huerta.

Y de la número 37 de la Rúa de San Pedro.

Para informes: GUIMIL, Rúa del Villar, 80. Telf. 1625. Santiago.

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA

Labios leporinos, fisuras palatinas, maxilares, etc.

Dr. Sánchez Harguindey

DENTISTA del Estado y Provincial por oposición.

Huérfanos, 21. Teléf. 1716 SANTIAGO

VENTA

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo.

Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela

Venta de una casa en Rojos

Se vende la casa número 33 del lugar de Rojos, más un bajo al lado, con huerta de tres ferrados y medio de sembradura, en la misma carretera.

Darán razón: en Rojos, Balbina Rey Vilouta, y en Santiago, Calderería, 54 y 56, bajo.

COÑAC "FERRARO"

Pídale Vd. en Cafés y Bares.

Representante en Santiago. Severino Facorro.

Andrés V. Sardina Bueno
Falleció en el día de hoy, a las diez y media de la mañana, a los 64 años de edad después de recibir los auxilios espirituales
R. I. P.
Su esposa Carmen Martínez Seoane; hijos Doñores, Carmen, María, Teresa, Lucrecia, Juan, Manuel y Andrés; hijos políticos Constantino Raposo Rodríguez y José Moreira Martínez; hermanos políticos José Martínez, Juan y Esclavitud (ausentes); sobrinos y demás parientes
RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al cementerio de Boisaca que tendrá lugar mañana miércoles, a las doce, y al funeral de entierro que se celebrará el jueves, a las once, en la capilla del Pilar (Campo de la Estrella); por lo que anticipan las más expresivas gracias.
NO SE RECIBE DUELO
Casa mortuoria: Barreiras, 15.
FUNERARIA "SANTA LUCIA"

Sanatorio de la Merced

MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES DIRECTORES

JOSÉ M. BALLESTEROS Cirugía general, Garganta, nariz y oídos
JOSÉ ROJO MOREIRA Medicina interna, Partos y enfermedades de la mujer.
JULIO FERNÁNDEZ Enfermedades de la nutrición.

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas.

Hórreo, 53 Teléfono 1341

Concurso para proveer 6.000 plazas de guardias segundos en el Instituto de la Guardia Civil

Anunciada por Orden ministerial de 26 de febrero último la provisión mediante concurso de 6.000 plazas, podrán optar a ellas todos los españoles que tengan 20 años cumplidos sin exceder de 32.

La Agencia «ORGANIZACIÓN» informará a quienes interese de las condiciones de este Concurso, encargándose asimismo de la obtención de los documentos precisos.

Agencia "Organización"

RUA DEL VILLAR, 76. TELÉFONO 1.340.—SANTIAGO

Bachillerato - Ingreso universitario - Reválida - Oposiciones - Cultura general

Centro de Enseñanza que ofrece absolutas garantías.

PREPARACIONES "IBERIA"

Algalia de Arriba, 6 = SANTIAGO

¡El Liceo de los éxitos!
En los exámenes de REVALIDA celebrados últimamente han ingresado todos los alumnos.

Sanatorio Neuropático

DEL DR. LOIS ASOREY

(Antes Sanatorio Bacariza)

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales De la Beneficencia municipal de Madrid, por oposición

Enfermedades nerviosas. Curas de reposo y de aislamiento. Inyecciones de Electrotapia (corrientes galvánicas, farádicas, alta frecuencia, baños eléctricos), masajes, hidroterapia, luz ultravioleta, etc. Vida de familia, con hermoso y amplio parque de recreo para los enfermos. Calefacción central. Servicio de agua caliente y fría, en las habitaciones.

Para informes dirigirse al Director del Establecimiento o al Médico interno.

Santiago de Compostela

RAMIREZ, 3 :: Teléfono 1541

Ninguen se ría de min
e os malos versos que fago:
(deixo renego este cantar
pra quen queira terminar
o renlón terceiro e coarto).
Sentada sobr' unhas pedras
n-a mesm' entrada d' aldea
echegad' á un hórreo vello
atab' a veciña Andrea;

moitissimas horas soñando
en prendas d-o seu cariño
roubadas por terr' azena:
semgre rotando sospiros,
sempre mirando sin risas,
cen cara chea de pena.
Seu esposo e seu filliño
rumbo a Amérea embarcaran
ano e medeo xa fezidos

DE FORTUNATO CRUCES

sin qu' unha carta mandaran,
descindo seu paradeiro
ou si algun mal lles pasaba...
Seu filliño e seu marido
que con caldo e pan centeo
a sua chouxa alegraban:
seu amado e seu filliño,

que ¡quen sabe! si tan lonxe
a boa salú gozaban.
E n' aquel arró, quietiña,
esperanzad' por carta,
rezándoll' a Cruz do hórreo
pol' os ausentes choraba.
«¡Ay que noites tan escuras!»

«ay que ceas tan amargas!»
—ela soliña falaba—
«que longuíños son os días
pr' agoantar estas tristezas
meus pedaciños d-a y alma!»
«Eu non quizera morrer
meu marido, meu filliño,
sin que chegue vosa carta».
Os veciños xa descían;

«pra Andrea non hay consolo»;
«as queizas qu'ela padese»
«a calquera o volven tólo».
Lle prestaban bós alentos,
lizeiros, mañans e tardes,
mais non facían efectos...
«¡Ano e medeo, era un sigro!»

(Continuar)



Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Doctor Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424—Dr. Alsina, 1.125 Sanatorio, 1.006

AVISO: En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.



Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA». Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad en cosmética. Venta todas partes



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

- Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;
- Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.
- Especialidad en material pedagógico moderno.
- La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.
- Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Demurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USO DOMESTICO -- EL MEJOR PARA LAS INFECCIONES DE LA PIEL

POSTILLA de muestra, 0,80 cént. Marca 1.25. Pedidos: Edif. de N. Chéverri Calle 12, Madrid. De venta Farmacias, Parafarmacias y Droguerías